



Sexualidades, cuerpos, territorios: una mirada desde el feminismo latinoamericano

Paola Bonavitta¹

RESUMEN

Este trabajo presenta avances de una investigación marco sobre Violencias Sexuales y Justicia Erótica realizada con mujeres que tienen entre 16 y 65 años de edad y que habitan en barrios urbanos periféricos de la ciudad de Córdoba, Argentina. Desde una perspectiva feminista, latinoamericana, decolonial y con enfoque interseccional, hemos abordado diferentes talleres, entrevistas, grupos focales y encuentros con las mujeres, reflexionando, al mismo tiempo, acerca de cómo realizar investigaciones feministas sin ser extractivistas. Indagamos sobre sus prácticas sexuales pero también sobre sus cuerpos pensando al cuerpo como un territorio (un territorio de disputa y de conquista) y pensando, asimismo, en sus cuerpos anclados en los territorios periféricos que habitan y transitan. Partimos de la idea de que todas las personas tenemos una vida sexual y una sexualidad. Y pensamos además a la sexualidad como un derecho. Es por ello que hablamos de justicia erótica. Creemos que es fundamental que todas y todos podamos tener una sexualidad placentera, gozosa, que podamos descubrir nuestros cuerpos y las prácticas que nos gustan. Nos interesó conocer cómo se estructura y se siente, qué prácticas despiertan la libido o la censuran, cuáles son las influencias de la cultura como represión y del erotismo como agencia en la vida sexual cotidiana, atendiendo a los cruces entre intersecciones como el género, la clase, la generación, la racialidad, las trayectorias personales y familiares, entre otras.

Palabras-clave: Feminismos, Latinoamérica, sexualidades, interseccionalidad, placer.

ABSTRACT: This work presents advances in a framework investigation on Sexual Violence and Erotic Justice carried out with women who are between 16 and 65 years old and who

¹ Dra. em Estudos Sociais na América Latina, Mestra em Sociologia, Graduada em Comunicação Social pela Universidade Nacional de Córdoba, Argentina. Especialista em Feminismos Políticos pela Universidade Nacional Autônoma do México (UNAM). Professora universitária e pesquisadora.

live in peripheral urban neighborhoods of the city of Córdoba, Argentina. From a feminist, Latin American, decolonial and intersectional perspective, we have approached different workshops, interviews, focus groups and meetings with women, reflecting, at the same time, on how to conduct feminist research without being extractive. We inquire about their sexual practices but also about their bodies thinking of the body as a territory (a territory of dispute and conquest) and also thinking of their bodies anchored in the peripheral territories they inhabit and transit. We start from the idea that all people have a sexual life and a sexuality. And we also think of sexuality as a right. That is why we talk about erotic justice. We believe that it is essential that we all have a pleasant, joyful sexuality, that we can discover our bodies and the practices we like. We were interested to know how it is structured and felt, what practices arouse libido or censure it, what are the influences of culture as repression and of eroticism as an agency in everyday sex life, attending to the intersections between intersections such as gender, class, generation, raciality, personal and family trajectories, among others.

Keywords: Feminisms, Latin America, sexualities, intersectionality, pleasure.

RESUMO: Este trabalho apresenta os avanços de uma investigação-quadro sobre Violência Sexual e Justiça Erótica, realizada com mulheres entre 16 e 65 anos e que vivem em bairros urbanos periféricos da cidade de Córdoba, Argentina. Do ponto de vista feminista, latino-americano, descolonial e com um enfoque interseccional, abordamos diferentes oficinas, entrevistas, grupos focais e encontros com mulheres, refletindo, ao mesmo tempo, como realizar pesquisas feministas sem ser extrativista. Perguntamos sobre suas práticas sexuais, mas também sobre seus corpos, pensando no corpo como um território (um território de disputa e conquista) e também pensando em seus corpos ancorados nos territórios periféricos nos quais habitam e transitam. Começamos com a ideia de que todas as pessoas têm vida sexual e sexualidade. E também pensamos na sexualidade como um direito. É por isso que falamos de justiça erótica. Acreditamos que é essencial que todos tenhamos uma sexualidade agradável e alegre, que possamos descobrir nosso corpo e as práticas de que gostamos. Estávamos interessados em saber como ela se estrutura e se sente, quais práticas despertam ou censuram a libido, quais são as influências da cultura como repressão e do erotismo como uma agência na vida sexual cotidiana, atendendo às interseções entre interseções como gênero, classe, geração, racialidade, trajetórias pessoais e familiares, entre outros.

Palavras-chave: Feminismos, América Latina, sexualidades, interseccionalidade, prazer.

Introducción

Los movimientos feministas latinoamericanos están enmarcados en una historia específica. Una historia de resistencia al genocidio indígena y a la esclavitud, a la violencia de la colonización, a la negación de la propia cultura; así como a la inferiorización de sus

capacidades de conocimiento y al mestizaje compulsivo. Una posición subalterna respecto a los feminismos europeos y norteamericanos pero también al interior del propio pensamiento latinoamericano, que escasamente reconoce los aportes de las mujeres a la historia, del feminismo a la epistemología y a la teoría crítica. En ese marco, pensar la situación de las mujeres y de las expresiones de género no dominantes y en la producción de teoría feminista para la región, no resulta una tarea fácil. Así como existe un pensamiento eurocéntrico que ha permeado la academia y las maneras en que nos pensamos aun hoy como sujetos, las teorías dominantes del feminismo, parecen pretender contemplarlo todo y de ese modo, imitan un gesto colonizador del saber, propio de la epistemología del varón blanco, europeo y burgués, que ha vertebrado la historia y ha sido la voz dominante del conocimiento científico (BARD WIGDOR; ARTAZO, 2017).

El pensamiento latinoamericano feminista decolonial ha estado preocupado por abordar la problemática de la región, desde una manera situada y crítica hacia la razón moderna y su proyecto universalizador. Así también, siempre ha sido un desafío encontrar similitudes entre los países, tras la instauración del Estado Moderno y sus mutaciones diversas en los diferentes territorios de Latinoamérica.

Así, situadas desde el feminismo latinoamericano, decolonial e interseccional, trabajamos desde la investigación-acción participativa, con recursos de la educación y comunicación popular. Trabajamos, mayoritariamente, con mujeres, lesbianas y trans de sectores populares y realizamos con ellas trabajos situados. Compartimos en sus territorios y desde sus vivencias cotidianas. Y siempre el desafío es: ¿Cómo aproximarnos a esas mujeres sin ser extractivistas? ¿Es posible? ¿Qué recursos nos posibilita la perspectiva interseccional?

Para ello, debemos partir desde quiénes somos las investigadoras. Abandonar la idea de un sujeto universal “mujer” y pluralizar sujetos, vivencias, experiencias de ser y estar en el mundo. Acercarnos también a unas sujetas que tienen determinadas y particulares experiencias y que se sitúan diferente a mí, a nosotras. Nuestras historias de investigadoras y académicas universitarias se diferencian de las vidas de las mujeres con las que hemos realizado la investigación. Ellas tienen entre 15 y 65 años, habitan barrios urbano-marginales, realizan dobles, triples y hasta cuádruples jornadas laborales. La mayoría de ellas trabaja en trabajos de cuidado, de manera informal, sin reconocimientos.

A su vez, realizan otra jornada laboral en trabajos cooperativos pues participan en centros vecinales comunitarios, en comedores comunitarios o cooperativas. Y, su jornada de trabajo de cuidado hacia el interior del hogar, pues casi todas ellas son madres y/o esposas. A pesar de nuestros logros, la vida de cada mujer contemporánea sucede en condiciones históricas de hegemonía patriarcal.

Pensarnos como latinoamericanas implica pensarnos desde toda nuestra diversidad. ¿Qué clase de mujeres somos? ¿Somos blancas? ¿Somos blancas aun cuando nos vemos blancas? ¿Somos mestizas? ¿Somos negras? ¿Somos occidentalizadas? ¿Somos indígenas? ¿Campesinas? ¿Urbanas? ¿Somos heterosexuales? ¿lesbianas? ¿trans? Hacernos esas preguntas permite que podamos aprender y pensarnos desde nuestros atravesamientos pero también desde nuestras particularidades. Pues utilizar la interseccionalidad al momento de investigar nos da cuenta de las particularidades de los colectivos, grupos y comunidades. La noción de interseccionalidad, acuñada por Crenshaw (1989), surgió en los años 70 en el movimiento de las mujeres negras en Estados Unidos. Dentro del cual existían varias que eran feministas y lesbianas. Dentro de este movimiento, a fines de los años 70, ellas acusaron a las mujeres blancas de no ser conscientes de sus experiencias específicas. Afirmaron que no existe una mujer, sino que existen experiencias muy distintas y que el movimiento feminista era ajeno a la discusión sobre la racialidad. Lo que hacía este feminista blanco y occidental era homogeneizar y universalizar al sujeto del feminismo, sin considerar las diferencias de género, clase, raza y sexualidad.

La interseccionalidad es un marco que debe ser aplicado a todo el trabajo por la justicia social, un marco que reconoce los múltiples aspectos de la identidad que enriquecen nuestras vidas y experiencias y que agravan o complican las opresiones y marginaciones. Si nos pensamos fuera de la interseccionalidad, en realidad no nos estamos expresando plenamente, no podemos construir nuestras identidades en toda su complejidad. No podemos definirnos sólo de acuerdo a una única característica, sino a un cruce complejo entre varias que nos dará cuenta de nuestras diferentes opresiones.

La mirada interseccional nos vale para poder complejizar las lecturas pues desenmascara la norma. La norma nos dice que “la mujer” es la mujer blanca y heterosexual y que, además, debe ser madre y servir a los otros. Es una mujer concebida en términos universales y binarios y ha sido la interpretación del feminismo moderno

occidental blanco e ilustrado. La mirada interseccional nos permite incorporar las identidades de raza, sexo, clase, sexualidad, etcétera al análisis estructural, proporcionando así una comprensión analítica feminista que abarque el verdadero rango de la vida y las experiencias de todas las mujeres y sujetos plurales feminizados. La praxis interseccional evita que las mujeres y sujetos plurales feminizados no hegemónicos se vean marginadas dentro del movimiento feminista.

Por otra parte, si partimos desde el feminismo latinoamericano nos resulta imposible hablar sin una perspectiva interseccional. Pues América latina es la región más desigual del mundo, donde dos de cada tres personas son pobres. Mientras en 2014 había 46 millones en esta situación, en 2018 subieron a 63 millones, según datos de la CEPAL (2018). Entonces, la pobreza es cotidiana, permanente y opresiva; por tanto es necesario visibilizarla en los estudios y análisis.

Aunque hubo avances importantes en los últimos 15 años, América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo, por sobre el África Subsahariana (la segunda región más desigual), y presenta un índice de Gini promedio casi un tercio superior al de Europa y Asia Central. (CEPAL, 2018).

A su vez, en 2017, por cada 100 hombres viviendo en hogares pobres en la región, habían 113 mujeres en similar situación, esto evidencia la falta de autonomía económica de las mujeres, quienes en ausencia de otros ingresos del hogar son más proclives a estar en situación de pobreza, situación que se agudiza en hogares con mayor presencia de niños y niñas (CEPAL, 2018). Los países en los que más ha crecido la pobreza en los últimos tres años son Brasil y Ecuador. Entonces, la pobreza es una categoría que no puede aislarse cuando pensamos en el territorio latinoamericano pues hace a la realidad de nuestro territorio y a las opresiones que atraviesan a quienes lo habitamos.

Algo similar ocurre con la racialidad en los territorios latinoamericanos. En Argentina, por ejemplo, cuando hablamos de racialidad estamos hablando de cuestiones que exceden la piel. Ser negra o negro en Argentina implica también ser pobre (es negro quien es pobre y habita en territorios urbano-marginales), tiene que ver con las ideologías políticas (pues nos remite al peronismo, los peronistas fueron históricamente considerados los “cabecitas negras”), tiene que ver con los territorios que habitamos (quienes viven en

villas de emergencia son negros, los migrantes del interior del país que llegaban a la blanca Buenos Aires también son negros) o con los países de los que provenimos (en Argentina son negro o negra los migrantes de Bolivia, Paraguay y Perú); tiene que ver con un comportamiento social (quien es ladrón o vago, a quien no le gusta trabajar o quien recibe planes sociales del gobierno es negro) y también con consumos culturales (a quien le gusta escuchar cumbia o o usar ropa muy colorida o zapatillas muy llamativas, tienen gustos “de negros”), incluso tiene que ver con prácticas populares como el fútbol (quienes siguen a Boca Juniors, son negros, los negros de Boca). Por eso, podemos encontrar personas blancas que son negras socialmente y, por ello, son discriminadas, segmentadas. Ser denominada negra o negro en Argentina siempre es sinónimo de pobreza, de estar al margen del sistema, de no formar parte.

El feminismo debe dar cuenta de estas intersecciones y la responsabilidad desde Latinoamérica es comprender en su complejidad las opresiones que el patriarcado ejerce en su alianza con el capitalismo y el colonialismo:

Aunque el racismo y el sexismo se entrecruzan fácilmente en la vida de personas reales, rara vez lo hacen en las prácticas feministas y antirracistas. Y así, cuando las prácticas exponen la identidad como mujer o persona racializada como una proposición de uno u otro, relegan la identidad de las mujeres racializadas a un lugar que se resiste a decir. (CRENSHAW, 1989, p. 24).

Con estas consideraciones, hemos intentado aplicar la interseccionalidad no sólo como una perspectiva de abordaje frente a las sujetas de estudio sino también como una metodología que nos permita acercarnos y vernos mejor de manera situada.

Territorios en disputas

Considerando a la interseccionalidad, y desde una perspectiva feminista, latinoamericana y decolonial, hemos realizado una investigación sobre las mujeres de sectores populares de la ciudad de Córdoba y sus prácticas sexuales. Indagamos sobre sus prácticas sexuales pero también sobre sus cuerpos pensando al cuerpo como un territorio

(un territorio de disputa y de conquista) y pensando, asimismo, en sus cuerpos en los territorios.

Partimos de la idea de que todas las personas tenemos una vida sexual y una sexualidad. Y pensamos además a la sexualidad como un derecho. Es por ello que hablamos de justicia erótica. Creemos que es fundamental que todas y todos podamos tener una sexualidad placentera, gozosa, que podamos descubrir nuestros cuerpos y las prácticas que nos gustan. Con esa idea estuvimos en los territorios, con las mujeres, indagando acerca de sus sexualidades. Traigo a este texto algunos resultados que surgieron de esta investigación para que podamos pensar cómo hacemos investigación feminista interseccional situada en y desde América latina.

Abya Yala es el nombre del territorio de América latina, de nuestra América, antes de la llegada de los conquistadores. Significa tierra de sangre vital, y eso representaba a la sangre menstrual de nuestras mujeres. Esa sangre era de vida y no de muerte. Circulaba en nuestros territorios que eran tierras sin fronteras. Después de la colonización, la sangre que se derramaba en la tierra era sangre de guerra, de muerte, de conquista. Las feministas del Abya Yala predicán el Buen Vivir, una buena vida para todos y todas. Cuando llegaron los conquistadores europeos no sólo expropiaron nuestros territorios, sino también los cuerpos de nuestras mujeres. Los tomaron, disciplinándolos y robando su autonomía y su derecho al buen vivir.

El ideario que sostiene al feminismo latinoamericano, según sostiene Francesca Gargallo (2007), es fruto, como todas las ideas políticas antihegemónicas, de un proceso de identificación de reclamos y de prácticas políticas que han variado durante su historia. Asimismo, según María del Rayo Ramírez Fierro, ubicar el propio análisis de la realidad desde América Latina implica hacerlo desde “todos los lugares marginales del imperio global” (2004). Para desandar mecanismos opresores, debemos también hacer ciencia situada, reflexionando desde y para nuestros territorios.

Las que podrían ser consideradas historias o reminiscencias del periodo colonial permanecen vivas en el imaginario social y adquieren nuevos ropajes y funciones en un orden social supuestamente democrático que mantiene intactas las relaciones de género – según el color, la raza, la lengua que se habla y la religión – instituidas en el periodo de los encomenderos y los esclavistas. (GARGALLO, 2004, p. 21).

En este marco, intentamos pensar en los cuerpos de las mujeres hoy, en cómo siguen siendo cuerpos para otros, expropiados, despojados de derechos y habitando un territorio que tampoco les es propio, que también nos está siendo expropiado por el capitalismo y el patriarcado. Intentamos conocer cómo se estructuran y se sienten las sexualidades de las mujeres de los sectores populares, qué prácticas despiertan el deseo y el goce o qué prácticas lo censuran, cuáles son las influencias de la cultura como represión y del erotismo como agencia en la vida sexual cotidiana, atendiendo a los cruces entre intersecciones como el género, la clase, la generación, la racialidad, las trayectorias personales y familiares, entre otras.

La alianza capitalismo-patriarcado-colonización ha establecido que los cuerpos de las mujeres son para otras personas: para cuidar, para dar placer, para reproducir. No pueden decidir con autonomía, no pueden autocuidarse, son cuerpos disponibles para las demás personas. En territorios latinoamericanos, con la colonización, y en palabras de Lorena Cabnal (2010) se da una penetración colonial entendida “como la invasión y posterior dominación de un territorio ajeno empezando por el territorio del cuerpo” (p. 15) y es precisamente dicha penetración colonial la que se configura “como una condición para la perpetuidad de las desventajas múltiples de las mujeres”.

El cuerpo de las mujeres es un territorio oprimido y explotado, que no cuenta con tiempo para sí mismo, para conectarse con el placer, el goce y el cuidado propio. Siguiendo a Delmy Tania Cruz Hernández (2005, p.2) consideramos que:

de-construir el cuerpo femenino ha sido uno de los puntos centrales dentro de los feminismos para visibilizar las desigualdades sociales entre mujeres y hombres basadas en la “naturalización” de las identidades femeninas y masculinas. Una naturalización que se ha mantenido gracias a diversos dispositivos sociales como la Iglesia y el Estado.

En lo que respecta específicamente al campo de las sexualidades, los cuerpos han sido controlados, violentados, abusados y asesinados en el marco de una sociedad patriarcal que legitima las violencias machistas. “Controlar el cuerpo de las mujeres a través de la violencia sexual [o cualquier violencia], es una forma de manifestar el control territorial de los colonizados” (SEGATO, 2008, p. 35).

De acuerdo con Gayle Rubin:

una teoría radical del sexo debe identificar, describir, explicar y denunciar la injusticia erótica y la opresión sexual. Necesita, por tanto, instrumentos conceptuales que puedan mostrarnos el objeto a estudiar. Debe construir descripciones ricas sobre la sexualidad, tal y como esta existe en la sociedad y en la historia, y requiere un lenguaje crítico convincente que transmita la crueldad de la persecución sexual. (1989, p. 130).

La sexualidad, al igual que el género, es una categoría variable y determinada históricamente en la cual de manera inherente existe un elemento de opresión que necesita ser evidenciado y desmontado. Igual que el género, la sexualidad es política; si algo queda claro del texto de Rubin es que históricamente las nociones sobre la sexualidad han servido como mecanismos de control y opresión sobre los cuerpos y deseos de diversos grupos, como las mujeres, los jóvenes, los homosexuales, las lesbianas o los adultos mayores, por mencionar algunos. Así, una educación sexual que visibilice dichos mecanismos de control se torna particularmente necesaria para desmontar la “existencia y funcionamiento de una jerarquía sexual” y para “reconocer las dimensiones políticas de la vida erótica” (RUBIN, 1989, p. 189).

El campo de la sexualidad involucra tanto expresiones de la identidad sexual, como el derecho a acceder a prácticas sexuales placenteras, ser cuidadas/os en nuestra integridad corporal, conocer los derechos reproductivos y no reproductivos, acceder a servicios de salud, entre otros aspectos. Se vincula inevitablemente con la intervención del Estado, en tanto es este actor quien debe garantizar el acceso a recursos que garanticen los derechos, especialmente en el caso de las mujeres y personas que ocupan posiciones de subalternidad en el orden social capitalista cisheteropatriarcal.

Partiendo de la idea de que todas las personas tienen una vida sexual, la incógnita es conocer cómo se estructura y se siente, qué prácticas despiertan la libido o la censuran, cuáles son las influencias de la cultura como represión y del erotismo como agencia en la vida sexual cotidiana, atendiendo a los cruces entre intersecciones como el género, la clase, la generación, la racialidad, las trayectorias personales y familiares, entre otras.

En nuestra investigación tomamos a cuatro comunidades de la ciudad de Córdoba: Bajada San José, Barrio Nuevo Progreso, Villa Libertador y Villa Angelelli, todos territorios

urbano marginales y periféricos de la ciudad de Córdoba, con todo lo que eso implica: escasez y/o ausencia de servicios públicos, inaccesibilidad, problemas con el transporte público, con el acceso a los puestos de salud, a escuelas y a los trabajos (por la lejanía con el centro de la ciudad). Trabajamos con mujeres que tienen desde 17 a 65 años de edad e intentamos recuperar sus prácticas, vivencias y subjetividades en torno a la sexualidad y comprender si la sexualidad gozosa era pensada como un derecho. Para ello, realizamos grupos focales, entrevistas en profundidad y focalizadas, observación participante y cartografía feminista.

En los territorios en los que hemos trabajado, ingresamos a un espacio de prácticas cotidianas, participando de sus encuentros, vivencias y prácticas, construyendo nuestra cartografía en este territorio.

Para algunos autores, la cartografía es un método y un anti-método porque no tiene pretensión de verdad, configurándose como un método ad hoc (FRANCO; MERHY, 2011, p. 7). En nuestra investigación, las cartografías nos permitieron generar conocimientos y prácticas en un sentido “donde no es posible disociar aquello que se mira con el cómo se mira y qué se produce. No puede considerarse un método en el sentido positivista, entendido como algo lineal, preestablecido y estructurado” (BENET; MERHY; PLA, 2016, p.10).

La cartografía implica una mirada atenta a los flujos de intensidades y a las afecciones, que permita revelar la producción de subjetividades y la construcción de territorios existenciales (GUATTARI; ROLNIK, 2005/2006). Además, la cartografía nos entrena la mirada para poder estar atentos al movimiento permanente y a la reflexión constante. La cartografía nos ha permitido centrarnos en el registro de los cuerpos de las mujeres con las que hemos trabajado. Registrar las violencias sexuales no solamente desde la palabra sino también desde las propias corporalidades.

En este trabajo, traemos algunos de los resultados obtenidos a lo largo de más de un año de encuentros semanales. Es importante decir que, a pesar de los avances tanto en derechos como en visibilidad que hemos logrado sobre el campo de la sexualidad en la sociedad, la misma sigue siendo un aspecto del que cuesta conversar, produce vergüenza y extrañamiento.

Sexualidades precarizadas en contextos violentos

En torno a la violencia machista, todas ellas habían sido atravesadas por situaciones de violencia y abusos de poder. Al menos una vez en sus vidas habían sido golpeadas, violadas, acosadas, amenazadas, obligadas o abusadas. Independientemente de la clase social a la que pertenecieran o el nivel de estudio que poseyeran, todas fueron atravesadas por la violencia patriarcal. Y, cuando esa violencia nos atraviesa, sus huellas perduran marcando hitos en nuestra biografía personal y dejándonos incapaces de volver a ser las mismas.

Cuando yo era chica un tío vino y me manoseó (...) Era muy niña, yo recuerdo todavía cuando esta persona me desnudó, me puso en su cama, me acuerdo que se arrodilló y me puso su pene, y no solamente a mí, sino a la cuñadita que tenía la misma edad mía; nos ponía a las dos, nos desnudaba y hacía que le tocáramos nosotros el coso (sic). (C., 49 años).

En relación a dialogar sobre sexualidad y placer, la mayoría de las entrevistadas – independientemente de la edad – se sentían intimidadas por tener que hablar sobre su vida sexual y compartían que difícilmente este sea un tema de diálogo en las instituciones que frecuentan e incluso entre pares y menos aún con la familia o con la comunidad barrial. Muchas de ellas decían que era la primera vez que hablaban de goce, de placer, de disfrute. Que siempre que habían hablado de sexualidad lo habían hecho desde una perspectiva biologicista e higienista.

Asimismo, para la mayor parte de las mujeres heterosexuales entrevistadas, el sexo no era algo que tuviese que ver con el goce o el placer, sino con la imposición, el deber ser y el miedo. Resignadas, aceptaban entregar sus cuerpos para el goce del otro. Algunas jamás habían tenido un orgasmo.

Hasta ahora no sé cuándo es un orgasmo, no sé lo que es, o cuándo terminar, porque el [su marido] siempre me dice que soy fría, no termino, un fracaso. (M., 44 años).

Desde chica he sido mama, como que no he tenido el tiempo de conocerme, de hacer cosas que me gusten a mí. (N., 39 años)

Por otra parte, las mujeres hablaban de sexualidad desde una posición de pasividad. Es decir que no reconocían poder tomar la iniciativa, reconocer su deseo y expresarlo a sus compañeros o compañeras sexuales. Narraban los inicios de su sexualidad desde una posición de vulnerabilidad pero lo sorprendente es que toda su trayectoria sexual tiene que ver con posiciones de vulnerabilidad y de pasividad. Ellas contaban que sus relaciones sexuales habían sido forzadas o para satisfacer el deseo de los varones. Pues tenían el mandato de que debían cumplir con lo que ellos esperaban; sobre todo si eran sus esposos.

Ante la pregunta sobre cómo se informaban efectivamente de lo que querían o no en el plano sexual, ellas respondieron que aprendían a partir de las experiencias en concreto. Los varones eran quienes les proponían tener sexo y quienes las guiaban en la práctica misma. Así, las parejas sexuales eran presentadas mayoritariamente de tres maneras: como el maestro que las instruía acerca del sexo, como el varón amoroso que merecía tener sexo como premio por sus atenciones y cuidados, o como el maltratador que las obligaba a hacer aquello que no deseaban o que no tenían ganas. Surgían frases como “sos mi esposa y tenés que estar para mí”, “le hago el favor para que no me moleste” o “es tan bueno conmigo, me trata tan bien que me entrego”, hasta relatos de violencias físicas que forzaban el encuentro sexo-genital. Como vemos, sucede que, en general, el vínculo sexual no se identifica como una práctica de gozo o de placer, sino como una obligación o un manejo que la mujer puede realizar de su cuerpo para negociar cuidados y buenos tratos.

Las mujeres hablaron de su sexualidad como una experiencia que no guarda relación con el propio placer, sino que es la vivencia de un cuerpo-para-otro, objetivado a través del sexo. Es a través del cuerpo, cuando no son víctimas de violencias coactivas, que negocian mayor o menor distancia con sus parejas en base al compromiso afectivo o a los cuidados de los y las hijos/as que efectúen, disponiendo de la sexualidad como un premio o un castigo para el varón. Debido a lo cual, interpretan el sexo casual o no condicionado al intercambio de algún cuidado o servicio, como una práctica que únicamente beneficia a los varones y que las coloca en posiciones de desventaja: “si le doy sexo rápido, no lo veo más, se va y me abandona”, sostienen ellas en sus relatos. En eso también vemos cómo sus cuerpos son territorios que no les pertenecen, pues no están impulsadas por su deseo o el

placer que puedan sentir, sino que disponen de sus cuerpos para el placer de otras personas.

Por otra parte, entre las principales preocupaciones que se presentaban para las mujeres entrevistadas respecto a mantener relaciones sexuales con varones estaban: sostener relaciones no deseadas, tener embarazos no deseados y escasamente se aparecían las enfermedades como problemas o temores. En efecto, ser cuidadas es un asunto de preocupación y de valoración para tener relaciones con un varón, porque las mujeres se socializan en un entorno cultural donde la sexualidad se representa como resultado del afecto y la intimidad continuada con un otro. Existen arraigadas representaciones sobre el amor romántico y, por esto mismo, se manifestaba permanentemente el anhelo de llegar a la vejez con una pareja amorosa y cuidadosa, “que te quiera y proteja incondicionalmente” (sic.). El ideal del amor romántico se presenta como el ideal de una vida buena, marcado además por la heteronorma.

En las entrevistas, las mujeres afirmaron que además de no saber qué les da placer tampoco tienen ganas de vincularse sexualmente con sus parejas debido al desgano y al cansancio. Y esto tiene sentido si pensamos que son mujeres que realizan dobles y triples jornadas laborales, además de la espiral de desventajas en las que se encuentran por ser mujeres, pobres, racializadas, migrantes. ¿Cómo conectarse específicamente con su deseo si aún no pueden conectarse puntualmente con ellas mismas? Además, sus cuerpos son cuerpos periféricos, insubordinados, maltratados. Son cuerpos que no cumple con la occidentalización ni con los modelos de belleza y eso repercute negativamente en su aceptación y en su propio autoplacer.

Otra cuestión que influye en la sexualidad y sus prácticas tiene que ver con lo territorial: ¿cómo habitar e indagar cómodamente en nuestras sexualidades si no tenemos espacio físico para disponer de ella? Es decir, al vivir en contextos precarizados, en condiciones de hacinamiento y en espacios mínimos, las condiciones para indagar sobre el placer y el goce se reducen o prácticamente desaparecen. Entonces, no son sólo son cuerpos marginados sino que habitan contextos marginados donde las posibilidades se recortan abruptamente. No conocen sus cuerpos, no conocen sus gustos, no se sienten merecedoras de sentir placer. Como señaló Julieta Kirkwood:

(...) las mujeres viven – han vivido siempre – de cara al autoritarismo en el interior de la familia, su ámbito reconocido de trabajo y de experiencia. Que lo que allí se estructura e institucionaliza es precisamente la autoridad indiscutida del "jefe de familia" – el padre –, la discriminación y subordinación del género, la jerarquía y disciplina de este orden denominado "natural", que más tarde será proyectado a todo el acontecer social. (KIRKWOOD, 1985, p. 5).

En el marco de una sociedad autoritaria y patriarcal y, además, entrampadas en hogares que reproducen estos sistemas, las mujeres tienen poco espacio para ellas, para reconocerse a sí mismas y para conectarse con el placer. La mayoría jamás se masturbó, no pueden pronunciar la palabra masturbación porque les avergüenza y les genera asco.

Jamás me masturbé. Ni siquiera sé cómo hacerlo. No tengo ni espacio en la casa para hacerlo. (C., 32 años).

¡Qué asco eso! (en referencia a la masturbación femenina). Ni loca lo hago. Eso lo hacen los hombres. (D., 29 años).

Sus cuerpos no les gustan, pero tampoco los conocen. No saben qué les genera placer pero tampoco lo han experimentado. La precariedad en la que viven no les deja el espacio físico para tener intimidad e intentarlo. Para otras, muchas, ni siquiera merece la pena pensarlo pues les avergüenza, pues eso es "para varones". Y eso ha establecido efectivamente el patriarcado: el placer es para los hombres, la sexualidad les pertenece. Para estas mujeres, el placer no es un derecho. No es algo que les pertenezca ni que merezcan: "A mí me han maltratado tanto toda mi vida, en toda mi infancia. Ahora nadie me pega" (L., 49 años).

Considerando todo esto, cabe aclarar que cuando indagamos en las prácticas de justicia o de sometimiento del erotismo de las mujeres y sujetos plurales feminizados en Latinoamérica, debemos necesariamente atender a las violencias y a las relaciones tanto económicas como raciales que las tejen. La sexualidad habla de nuestras comunidades, de los vínculos que se tejen entre el género, las clases sociales, las culturas, religiones y relaciones étnicas. En efecto, comprender la sexualidad nos demanda atender a complejos procesos psicológicos y socio-afectivos, que visibilizan situaciones de poder estructurales, nos obliga a pensar también en derechos y en responsabilidades entre las y los sujetos.

Particularmente, necesitamos reflexionar sobre la sexualidad hegemónica como una construcción que es parte de nuestra cultura machista, que jerarquiza los cuerpos y permite el abuso de poder por parte de los varones heterosexuales sobre el resto de las y los sujetos, vulnerando sus derechos.

Toda práctica sexual se encuentra condicionada por una cultura, por tabúes e inhibiciones que afectan la libertad sexual. En el marco de una sociedad heterocentrista y patriarcal, el objetivo es que el hombre sea quien obtiene placer a partir del dominio de las mujeres. En efecto, en el patriarcado, las mujeres deben ser sumisas, respetar los tiempos y libertades de los hombres y sufrir por amor en todas las relaciones pues el amor está vinculado al sufrimiento.

Tal como vimos a lo largo de la investigación, las mujeres, en esta sociedad, dan sexo para conseguir amor y les cuesta desvincular sexo y romanticismo porque nos han enseñado a disfrutar del sexo no como un fin sino como un medio. Y es esto lo que se sigue reproduciendo en los sectores populares a pesar de ser una lógica que alimenta el amor romántico y la posición de vulnerabilidad que ocupan las mujeres frente a los varones, tal como analizamos en las entrevistas.

A modo de cierre

En el marco de sociedades capitalistas como las nuestras, donde el tiempo se convierte en dinero, el encuentro entre y con nuestros cuerpos, con nuestras sexualidades y con la posibilidad de gozar sigue siendo una quimera. Perdemos espacios de ocio y disfrute no sólo ante la violencia de género y sexual sino ante la demanda de productividad o ante la desesperación del desempleo. Muchas mujeres luchan diariamente por sobrevivir, siendo parte de sus estrategias de supervivencia comercializar con su sexualidad o negarla por falta de tiempo y por agotamiento.

Las mujeres no reconocen en el placer sexual un derecho, afirmaron que a veces pueden sentir placer en los encuentros sexuales, pero no reconocen a la sexualidad gozosa como un derecho para todas y todos. Han pensado el placer en relación a la comida, al

compartir con amigas su compañía o, incluso, en hacer actividad física. Pero la sexualidad placentera no es tenida en cuenta como un derecho al cual aspirar.

El cuerpo de las mujeres sigue siendo tabú. Son cuerpos castigados, censurados... está mal si abortan, está mal si se desnudan, está mal si dan de amamantar en la calle, está mal si tienen muchos hijos, o si no quieren tenerlos, está mal si deciden, si son autónomas respecto de sus cuerpos. Los cuerpos de las mujeres, así como los de otros géneros y diversidades sexuales, son cuerpos penados, juzgados, atropellados, violados, violentados.

Por eso, el feminismo decolonial se enfoca en esos cuerpos y los pesos que recaen sobre ellos. Pretende cuestionar, por ejemplo, el lugar privilegiado de Europa en la enunciación de verdades sobre el otro, abriendo, así, horizontes de comprensiones posoccidentalistas y no colonizadas de la vida. Pero también cuestiona las verdades de las mujeres blancas de clase media y clase alta como verdades universales. El cuerpo continúa siendo la prisión donde las mujeres están encerradas (BASAGLIA, 1983) y supeditadas al deseo de los demás, alistándose permanentemente para estar-para-los-otros. Y el cuestionamiento de estos mandatos está generando en la sociedad un miedo manifestado en ira permanente. ¿Y esto por qué? Pues cuestionar esos mandatos patriarcales que hace años y años ordenan nuestros cuerpos y sus acciones está haciendo tambalear el sistema en el que hemos permanecido y existido.

El feminismo decolonial apunta a ampliar a los y las sujetos universales. Cotidianamente somos interpelados desde distintas vivencias que nos atraviesan y que no se narran pues no forman parte de las historias oficiales o de quienes tienen voz.

Los cuerpos de las mujeres y de las disidencias son cuerpos sin valor. Más aún si esos cuerpos son de mujeres de sectores populares marcados por permanentes desigualdades. Son cuerpos que sólo sirven para cuidar a otros haciendo aquellos trabajos que nadie más quiere hacer. Julieta Kirkwood (1987, p. 41) sostenía que como las mujeres de sectores populares son las más sometidas, las más sojuzgadas en tanto mujeres, es por eso que el discurso feminista es más comprendido allí, en esos espacios y territorios. Afirmaba que allí el machismo es “mucho más brutal, mucho más burdo, mucho más grosero y más criminal incluso en los sectores de mujeres populares que en nosotras: ellas están más discriminadas, tienen menos acceso a la educación, al trabajo, a la cultura, al

estudiar siquiera; o sea, a ser medianamente personas” (KIRKWOOD, 1987, p. 41). Entonces, frente a una espiral enorme de desventajas, el discurso feminista pone en palabras aquello que el cuerpo ya comprendió y habitó.

El desafío que nos toca hoy es explicitar y visibilizar que el heteropatriarcado moderno no puede eliminarse sin una propuesta antirracista, anticolonial, anticapitalista y antipatriarcal y sin heterosexualidad obligada. Exigir la autonomía de los cuerpos nos lleva a un universo de mejores posibilidades, de mayor libertad, apuntando a la equidad.

María Lugones (2008) sostiene que fue con la conquista y la colonización de América cuando comienza la apropiación de los cuerpos de las mujeres por parte de los varones. Los cuerpos de las mujeres eran y son territorios de conquistas y de disputas. Llegaron los varones blancos a apropiarse de los cuerpos de las mujeres y violarlos. Y los varones indígenas, no hegemónicos, no hacían nada, se silenciaban frente a esas violaciones y se convertían en cómplices. El territorio original de Abya Yala se vio plasmado de luchas por conquistar y dominar el territorio-tierra y el territorio-cuerpo de las mujeres. Y aquí es donde mantenemos aún la lucha por detener la apropiación y la expropiación de los cuerpos y los territorios. Para el feminismo latinoamericano no podemos pensar en un feminismo centrado sólo en los cuerpos, sino en cuerpos y territorios pues son lo mismo. El cuerpo como extensión del territorio, el territorio como espacio adonde se explota a esos cuerpos. Por eso, como feministas, tenemos que, necesariamente, disputar el territorio de Abya Yala. Tal como se controlan los territorios, en una alianza infranqueable entre el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, también se controlan los cuerpos de las mujeres y las disidencias; por eso nos resulta imposible pensar la categoría del cuerpo aislada de la de territorio: “Controlar el cuerpo de las mujeres a través de la violencia sexual [o cualquier violencia], es una forma de manifestar el control territorial de los colonizados” (SEGATO, 2008, p. 35).

Aún hoy los cuerpos de las mujeres y de las sexualidades no hegemónicas siguen siendo territorios de disputas. Y eso puede verse con la resistencia al aborto legal de nuestros países, pero también en los femicidios, en los travesticidios, y en los crímenes de odio a las disidencias sexuales. La violencia hacia las mujeres y las disidencias, sea del tipo que sea, desvaloriza la vida.

Se controla el placer, la sexualidad y la autonomía de los cuerpos. Como dice Adriana Guzmán, nos han enseñado a sentir placer de manera eurocéntrica y androcéntrica: existe una idea de placer falocéntrico activo pasivo multiorgásmico que se convierte en producto y consumo capitalista y sexista. El placer y el erotismo son también construcciones patriarcales. En el territorio de Abya Yala nos toca reinventar el placer. ¿Cómo sienten placer las mujeres originarias, las mujeres pobres, indígenas, trabajadoras y explotadas? No se trata de renunciar al placer pero sí se trata de reinventarlo para hacerlo político y antipatriarcal, asegura Adriana Guzmán (2019).

Para las mujeres con las que trabajamos, el participar de los encuentros con otras les ha facilitado la toma de conciencia acerca de varias cuestiones referidas a las violencias sexuales y de género, por ejemplo, pero también en relación con sus deseos y cuidados. A algunas de ellas les ha posibilitado el repensarse y el replantearse cuestiones de su vida cotidiana, de sus trabajos y de su relación con ellas mismas. Y eso ha dado paso a diferentes formas de ser-estar en la vida, o, al menos, en planteárselas. Como sostiene Pál Pelbart (2019), resistir no consiste apenas en decir no, sino en inventar, reinventarse, crear nuevos efectos, nuevos preceptos, nuevos posibles, nuevas posibilidades de vida. En el ser con otras también se plantean nuevas maneras posibles de ser en el mundo, aunque aparezcan, aún, como utopías, pero están y nos configuran caminos posibles para andar.

Desde la academia hay que apostar también a eso. Cambiarnos las gafas, que la ceguera epistemológica no nos impida vernos como sujetos y sujetas dignas de palabras, de historias y de posibilidades. Allí donde existe el dolor de otra persona, no se pueden sembrar flores. Es por eso que debemos recuperar nuestros cuerpos, devolvernos a la vida, recuperar libertades y autonomías en un mundo donde detrás de cada mujer o de cada disidencia hay al menos una historia dolorosa de violencia patriarcal.

Referências

BARD WIGDOR, Gabriela y ARTAZO, Gabriela. Pensamiento feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber/poder y la sexualidad. **Cultura y representaciones sociales**. Vol.11 no.22. 2017.

BENET, Marta; MERHY, Elías; PLA, Margarida. Devenir cartógrafa. **Athenea Digital**. Vol. 16 (3). pp. 229-243. 2016.

CABNAL, Lorena. **Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala**. Madrid: Acsur Las Segovias. 2010.

CEPAL. **Panorama Social de América latina 2018**. Santiago: Naciones Unidas. 2019.

CRENSHAW, Kimberlé. **Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory, and Antiracist politics**. Chicago: Legal Forum 14. 1989.

CRUZ HERNÁNDEZ, Delmy. **Todos los días mi cuerpo es un territorio que libra batallas: Dialogando con el concepto cuerpo-territorio**. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. 2005.

FRANCO, Tulio y MERHY, Elías. Mapas analíticos: una mirada sobre la organización y sus procesos de trabajo. **Salud Colectiva**. Vol. 5 (2). Agosto, pp. 181–194. 2009.

FRANCO, Tulio y MERHY, Elías. Recognizing the subjective production of care. **Salud Colectiva**. Vol.7. Num. 1. enero- abril. 2011.

GUATTARI, Félix y ROLNIK, Suely. **Micropolítica: cartografías del deseo (2ª ed.)**. Madrid: Traficantes de Sueños. 2005/2006.

GARGALLO, Francesca. Feminismo latinoamericano. **Revista Venezolana de estudios de la mujer**. Vol. 12- N° 28. Caracas. 2007.

GUZMÁN, Adriana. Prólogo: Por la Justicia Sexual. En: BONAVIDA, Paola y BARD WIGDOR, Gabriela. **Por la justicia sexual: un estudio sobre las violencias sexuales en mujeres de Córdoba**. Córdoba: CONICET. 2019. pp. 9-15.

KIRKWOOD, Julieta. **Tejiendo rebeldías**. Escritos feministas de Julieta Kirkwood. Santiago de Chile: CEM Centro de estudios de la Mujer - Casa de la Mujer. 1987.

LUGONES, María. Colonialidad y Género. **Tabula Rasa**.N.9, pp.73-102. 2008.

MARTÍNEZ FIERRO, María del Rayo. Nuevos movimientos sociales y sus horizontes ético-políticos. En: VARGAS ISLA, Lilia Esther (comp.) **Territorios de la ética**. México: UAM-Xochimilco. 2004.

PÁL PELBART, Paul. 17 de enero de 2019. **Elementos para una cartografía de lo grupal**. Disponible en: . <http://lobosuelto.com/elementos-para-una-cartografia-de-lo-grupal-peter-pal-pelbart>. Consultado el 25 de mayo de 2020.

RUBIN, Gayle. Reflexionando sobre el sexo: Notas para una teoría radical de la sexualidad. En: VANCE, Carole. **Placer y peligro**: explorando la sexualidad femenina. Madrid: Revolución. 1989.

SEGATO, Rita. **La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Cd. Juárez**. 1. ed. Buenos Aires: Tinta Limón. 2008.